



# UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA

## 1er CONGRESO INTERNACIONAL de ECONOMÍA AMBIENTAL

• UAE-GUAYAQUIL **20 al 22 JULIO** 2016

FORTALECIENDO LA QUINTA OLA DE PROGRESO DE LA HUMANIDAD:  
"LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE" J.B.

### ÁREAS TEMÁTICAS:

- Valoración Económica de los Recursos Naturales Renovable y No renovables.
- Economía de la Energías renovables y su impacto al Medio Ambiente
- Costos de reposición de los recursos naturales
- Valores Ecocéntricos – Biocéntrica - Antropocéntricos
- Impacto del Desarrollo rural al medio Ambiente
- Manejo y protección Ambiental
- Propuestas de proyectos Ambientales:
- Valoración económica de reemplazos de energías.

### INVERSIÓN



■ Estudiantes UAE	\$ 40
■ Estudiantes IES	\$ 50
■ Profesionales /Docentes UAE	\$100
■ Profesionales /Docentes IES	\$150

### DEPÓSITO BANCARIO



- Banco Guayaquil  
Cta. 22201743 Código 130108  
Universidad Agraria del Ecuador



### INFORMACIÓN

- Teléf.: 2439190 / 0939342073



Revista Científica: El Misionero del Agro  
CATALOGO LATINDEX ISSN 1390-8537



@UniversidadAgra



www.uagraria.edu.ec



congresointernacionalea@uagraria.edu.ec

Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo

Guayaquil - Ecuador

## Contenido

Presentación	2
Cronograma	6
<i>PROTOCOLO PARA PRESENTAR PONENCIAS</i>	7
<i>INSTRUCCIONES PARA EXPOSITORES</i>	12
<i>INVERSIÓN</i>	¡Error! Marcador no definido.

## Presentación

*La Economía agrícola se diferencia de la Economía pura porque su pensum académico está claramente dirigido a la producción agropecuaria, la optimización y eficacia de los bienes y servicios agrícolas, así como a la sostenibilidad y preservación de los recursos naturales por lo que la Universidad Agraria del Ecuador es pionera en proponer a través de nuestro rector fundador el Dr. en Ciencias Ambientales Jacobo Bucaram Ortiz "La quinta ola de progreso de la humanidad es la PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE" que es lo que se discute y debate en el momento actual; los organismos gubernamentales y no gubernamentales requieren de profesionales Economía Agrícola para llevar a cabo análisis de impacto ambiental, servir como investigadores, y llevar a cabo análisis de costo-beneficio; luego del incumplimiento del tratado de Kioto. Sin embargo los Economistas puros, en su pensum de estudio disponen de materias impalpables que hagan una valoración económica de fauna, flora, recursos naturales renovables y no renovables, tema que se analizan en detalle en nuestra especialidad académica de Economía Agrícola enseñamos el valor de la vida, la preservación de la flora y la fauna que en mucho caso es más importante que el valor económico, somos pioneros en difundir esta propuesta de nuestro Fundador, de ponerle cerco a la frontera agrícola para evitar que se siga depredando lo más valioso de nuestra patria que es la Flora, Fauna y los Recursos Naturales. Cabe anotar que incrementando la intensidad de uso de la tierra con riego, tres cosechas anuales con mejoramiento tecnológico sencillo, con banco de germoplasma adecuado estamos en capacidad de sustentar la alimentación de más de 100 millones de personas, esta conciencia ambiental la hemos implementado en nuestras carreras de forma tangibles con la siembra de más de 500000 árboles, con la masa crítica del conocimiento que esto conlleva; además de inculcar valores como la solidaridad, identidad y empatía con los desposeídos de esta patria. La Universidad Agraria del Ecuador da el apoyo logístico al aparato de desarrollo del Estado y de manera particular nuestra especialidad de Economía Agrícola está totalmente articulada con la Constitución de la Republica.*

*La Institución, para evitar la contaminación, tiene propuestas de compuertas tipos para eliminar la contaminación del uso de equipos de bombeo que estimamos que aportan 336 millones de kg de dióxido de carbono al ambiente. En base a grupos multidisciplinarios monitorea y pone en conocimiento de las autoridades la contaminación del recurso Agua –*

*Suelo – Planta provenientes de desechos industriales, pesticidas y desechos orgánicos de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y población en general, áreas en las cuales somos pioneros y puntal importante es nuestra especialidad de Economía Agrícola que fundamenta su oposición a la OMC y los tratados de libre comercio; así como respalda las salvaguardias producto de la dolarización y no poseer una moneda propia.*

*En las cuatros décadas pasadas se han observado dos corrientes de desarrollo de la tecnología agrícola y la difusión en los países en desarrollo. La primera corriente se inició con la revolución verde en la cual mejoró los plasmados de germen que fue un hecho viable para los países en desarrollo como un bien público a través de una estrategia explícita para el desarrollo y difusión de la tecnología. La segunda corriente fue generada por la revolución genética en la cual una particular agricultura global y amplia de sistema de investigación es creada mejorando las tecnologías agrícolas que fluyen a los países en desarrollo primeramente a través del mercado de transacciones. Asimetrías entre países desarrollados y en vías de desarrollo en la capacidad de investigación, instituciones de mercado y viabilidad de tecnologías que surgen dudosamente admirando el potencial de la revolución genética para generar beneficios a productores pobres en países subdesarrollados.*

*En ésta última década los ECONOMISTAS AGRÍCOLAS a nivel mundial han venido debatiendo temas tales como: 1) Efectos del calentamiento global en la seguridad alimentaria y la agricultura, 2) Los efectos del fenómeno de la niña y el niño en la producción agropecuaria, 3) La propagación de la fiebre aviar, 4) Expansión de programas de subsidios debido a la crisis de los biocombustibles y bioenergética.*

*A los productores(as) les afecta la política económica, principalmente la política sectorial, la política fiscal, monetaria, pero también los procesos de globalización, comercio internacional, política de precios a los rubros e insumos importados y la exportación, así como política de inversión. Les afecta de igual manera la degradación del medio ambiente por parte de las transnacionales, el efecto del cambio climático, la contaminación de los suelos y las aguas.*

*En medio de las adversidades climáticas y de política, el productor(a) tiene que tomar decisiones para decidir qué, cómo, dónde y cuándo producir. El economista agrícola, además de abordar estos fenómenos socio económico en el sector primario agrega temas como la seguridad alimentaria, la pobreza, medio ambiente, productividad de los recursos productivos, desarrollo local, producción orgánica, tecnología amigable al medio ambiente,*

*industria y producción, de tal manera que las investigaciones aplicadas sirvan como instrumentos de insumo en la toma de decisiones para el productor(as) y los diseñadores de política agrícola.*

*Uno de los problemas centrales del objeto de estudio de la Economía Agrícola, es la competencia de los actores locales en los territorios donde los productores(as) generan el proceso productivo, entre estos actores encontramos a los profesionales de las distintas disciplinas que interactúan en el proceso productivo con líneas de trabajo diferentes, de tal manera que los esfuerzos por enfocar un problema son mínimos.*

*Tal como mencionamos anteriormente, la Economía Agrícola es una ciencia aplicada de la economía y tiene por objeto de estudio los problemas del sector primario relacionados a la producción, distribución, y consumo de rubros agropecuarios y forestales. En este proceso productivo a los economistas agrícola nos interesan los problemas que afectan la asignación óptima de los recursos escasos y su combinación efectiva para obtener los máximos beneficios.*

*De igual manera, la economía agrícola tiene como objeto de estudio los avances tecnológicos en la optimalización de los procesos productivos. El conocimiento científico ha brindado aportes en el avance tecnológico y a los Economistas Agrícolas más corresponde el rol de validar económicamente estas tecnologías, de tal forma, que tendencialmente trascendemos los límites de las formas tradicionales de producir. Un ejemplo es la famosa función de producción versus el modelo de desarrollo. El tema del desarrollo local es un tema transversal para abordarse desde la perspectiva del cambio climático, la sostenibilidad de su adaptabilidad, la seguridad alimentaria, la pobreza y el costo de su adaptabilidad.*

*Es una preocupación constante de los profesionales graduados ECONOMISTAS AGRÍCOLA de la Universidad Agraria del Ecuador la contaminación del medio ambiente, el cambio climático o efecto invernadero, los índices de pobreza, y la búsqueda de un modelo económico de vida más sana, más digna y ecológica, que genere una producción agropecuaria con rentabilidad, sostenible y sustentable con los recursos naturales cada vez más escasos.*

*Es así de gran importancia el "Ier Congreso Internacional de Economía Ambienta" a desarrollar en la Facultad de Economía Agrícola en Guayaquil del 20 al 22 de Julio del 2016*

*donde se darán a conocer los avances nacionales e internacionales en temáticas tales como: Valoración Económica de los recursos naturales, Ambiental, Economía de las Energías Renovables, Desarrollo Rural y el Medio Ambiente, Manejo y Protección del Medio Ambiente, Política y Legislación Económica Ambiental.*

*FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA*

## Cronograma

<b>1er CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMIA AMBIENTAL</b>			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Difusión de Congreso para ponencias instituciones nacionales e internacionales	01 Al 29 Febrero - 2016	Se efectuara mediante carta de invitación dirigida a instituciones nacionales e internacionales	DECANATO / COMISIÓN TÉCNICA
Inscripción de Ponencias y envío de trabajos	01 al 31 de Marzo - 2016	Se receptara mediante vía E-mail las ponencias	COMISIÓN TÉCNICA
Revisión de ponencias y aprobación de trabajos	15 de Marzo al 15 Mayo - 2016	Se envía al Instituto de investigación UAE para revisión y aprobación	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
Notificación a expositores	15 AL 31 DE MAYO 2016	Se notifica la aceptación y aprobación de ponencias	DECANATO/ COMISIÓN TÉCNICA
Entrega de trabajos a revista científica El Misionero del Agro (edición especial) ISSN 1390-8537	01 DE JUNIO 2016	Envío de artículos aprobados a la revista científica EL MISIONERO DEL AGRO	RELACIONES PUBLICAS
Preparación de logística para movilización de expositores nacionales e internacionales	01 al 15 de JUNIO - 2016	Se coordina y solicita pasajes nacionales e internacionales para expositores, alimentación y hospedaje	Comisión técnica
Difusión del Congreso medios de comunicación y elaboración de materiales e insumos necesarios , elaboración de guía de exposiciones	01 al 30 de Junio 2016	Se coordina y solicita materiales e insumos necesarios para el congreso	Comisión técnica
Inscripciones para participar en congreso	1 Julio al 20 de Julio - 2016	Se emiten o reciben recibos de cobros y/o pagos	Comisión técnica
Puesta en marcha del Congreso	20 al 22 de Julio - 2016		Comisión técnica

## PROTOCOLO PARA PRESENTAR PONENCIAS

*La Universidad Agraria del Ecuador cuenta con una revista de difusión científica llamada "El Misionero del Agro" indexada en el catálogo LATINDEX ISSN 1390-8537, donde se hacen publicaciones trimestrales de los trabajos realizados por los/las docentes-investigadores/as de diferentes áreas o líneas de investigación que guardan relación con las carreras profesionales y programas de maestrías que oferta la institución, dirigidas a la comunidad universitaria y científica local, nacional e internacional, en esta ocasión será el repositorio científico del 1er Congreso Internacional de Economía Ambiental.*

*Para la presentación de un artículo científico el o la expositora debe seguir este protocolo, que facilitará el análisis, evaluación, calificación y selección de los artículos para su posterior publicación y disertación en el congreso.*

*La estructura de este protocolo debe seguirse tal como se la explica en cada uno de sus componentes para que el artículo pueda ser aceptado para el proceso antes descrito.*

## ESTRUCTURA

**A) PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS.** *Los artículos se presentaran en impreso en formato digital editable (en un archivo que se pueda abrir con editores como Word, Open Office, Libre Office...) y una copia en cd. El texto no debe exceder de 15 páginas, incluyendo tablas, gráficos y diagramas, letra Arial tamaño 12, escrito por una sola cara, interlineado de 1.5, no utilizar sangría al inicio de párrafos. Conservar márgenes: superior e inferior de 2.5cm; y para izquierdo y derecho: 3cm, respectivamente. Las páginas deben estar numeradas en el margen inferior derecho, iniciando posterior a la caratula.*

*Las tablas, cuadros o gráficos deben conservar sus formatos; así como las fotos con pie de fotografía, formato jpg, gif y diagramas. Todos estos recursos deben entregarse por separado en cd para facilitar el trabajo editorial y conservar la calidad de la publicación*

**B) CARÁTULA:** *todo artículo debe presentarse con una caratula que incluya:*

- Título del artículo en español e ingles*
- Nombre autor/es/as (nombre y apellido)*



- Filiación de autor/es/as o declaración institucional: Facultad/Laboratorio, Universidad/institución, dirección, teléfono, web de la institución*
- Contacto del autor/es/as: email y teléfono*
- Ciudad y país*

**C) MEMBRETE BIBLIOGRÁFICO.** *En la parte inferior central en cada hoja del artículo debe ir el nombre del autor/a principal Ej.: si el nombre es Andrés Sánchez debe de ir de esta manera: **Sánchez A.** En caso de que además del autor/a existan coautores/as en un número mayor a tres deberá escribirse: **Sánchez A. et al** (que significa autor principal y colaboradores).*

**D) AUTOR/A Y/O COAUTORES/AS.** *El/la autor/a de un artículo debe tener título de cuarto nivel, los/as coautores/as pueden tener título de tercero o cuarto nivel.*

**E) AUTORES/AS EXTERNOS.** *Será de mucha consideración los artículos que provengan de autores externos a la UAE, los mismos que deberán seguir como guía éste protocolo para la presentación y publicación de los artículos.*

**F) ORIGINALIDAD.** *El /la expositor/a debe respetar la ley de propiedad intelectual, reglas y demás normas relacionadas con la originalidad y derechos de autor. El artículo no debe contener plagio.*

**G) TIPOS DE ARTÍCULOS PARA PUBLICAR.** *Los artículos a publicar deben surgir de los resultados parciales o totales, definidos de un trabajo o proyecto de investigación, alineados a una línea de investigación y dentro de las categorías de: artículos científicos o investigación analítica y artículos de revisión*

**1. ARTÍCULOS CIENTÍFICOS.** *Plantean y describen de manera estructurada los resultados experimentales una investigación realizada, los mismos que pretenden responder una hipótesis acerca de temas novedosos, para incrementar conocimientos en las ciencias con los que guardan relación.*

### **ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO PARA EXPOSITORES.**

*Todo artículo debe de regirse por la siguiente estructura de presentación:*

**a. Título.** Debe describir adecuadamente el contenido, debe ser claro y conciso, no debe incluir abreviaturas ni formulas. Debe ir en español y en inglés. Preferentemente con una extensión máximo de 12 palabras.

**b. Resumen.** Es una versión resumida del artículo que permita a la persona lectora evaluar rápidamente el contenido del texto, debe describir un sumario breve de cada una de las sesiones del texto, debe indicar: la introducción y los objetivos, los métodos que se usaron, los resultados y las conclusiones. El resumen contendrá un máximo de 200 palabras, debe redactarse en un solo párrafo, y en interlineado sencillo. Debe presentarse en español y en inglés. No usar traductores en línea, el autor puede buscar asistencia de una persona bilingüe.

**c. Palabras Claves.** Debe incluir un máximo de 5 palabras claves, las cuales se anotaran al final del resumen (español), abstract (inglés)

**d. Introducción.** Debe resumir los suficientes antecedentes del tema para comprender y evaluar los resultados del estudio, naturaleza y alcance del problema, puede incluir referencias que apoyen esos antecedentes. El autor debe describir claramente: ¿Por qué eligió el tema? y ¿Por qué es importante?, puede apoyarse con referencias, ¿Cuál es el problema? Y ¿Cómo se trató de resolverlo? Debe presentar la justificación del estudio y sus objetivos.

**e. Materiales y Métodos.** Se debe escribir en pasado. Describirá el diseño de la investigación de una manera clara con detalles suficientes para que el/la lector/a y/o el/la investigador/a llegue a comprender y pueda repetir y/o comparar con otros estudios a futuro o existentes, en el que se explicará el diseño experimental que usó. Este capítulo incluirá cantidades exactas, especificaciones técnicas, utilizando unidades de medidas internacionales, y, en caso de aplicar, contendrá Tablas, Gráficos, Figuras o Fotos sobre las muestras o productos utilizados.

**f. Resultados.** Contendrá una descripción completa del estudio, mediante la presentación y representación resultados representativos; los datos deben ser consistentes con los métodos, la estadística con significado claro. Los resultados pueden ser presentados en **Tablas, Gráficos, Figuras y Fotos**. Los resultados no deben repetir los procedimientos metodológicos.

**Las Tablas:** Serán identificadas con números arábigos (Tabla 1), con su respectivo título, el mismo que debe ser escrito en letras mayúsculas. Cada Tabla debe estar acompañada de una presentación y una interpretación. La presentación describe el contenido de la Tabla y

*se escribirá antes de esta. La interpretación de los datos de la Tabla se escribirá después de esta. La interpretación de los datos de la Tabla no debe repetir los valores contenidos en estas, sino ponderar lo observado en función de las pruebas estadísticas que se utilizaron para el análisis de dichos datos. Al pie de cada Tabla debe constar la fuente y el autor(es).*

**g. *Discusión.*** *Se discuten en forma clara los resultados e implicaciones del trabajo, muestran como concuerdan (o no) los resultados e interpretaciones con otros trabajos publicados anteriormente. Cada aspecto discutido debe estar demostrado en los resultados del trabajo. Cabe aclarar que un/a lector/a potencial querrá aprender no solo de los resultados del ese estudio en sí, sino también cosas extrapolables a/o de otros sitios, otros años, otros genotipos (otras especies), otras sociedades etc. Debe incluir las consecuencias teóricas del trabajo y sus posibles aplicaciones prácticas (Slafer et al., 2009).*

**h. *Conclusiones.*** *En esta sección se escribirán los parámetros finales obtenidos en el estudio, sean los resultados esperados o no. Cabe aclarar que se afirma lo que se puede demostrar.*

**i. *Referencias.*** *Debe incluir cada una de las referencias bibliográficas citadas en todo el trabajo en orden alfabético, presentar referencias actualizadas, la extensión de las referencias no debe exceder de 2 páginas. La lista de referencias se ubica en una página independiente. La palabra Referencias se ubica en el margen izquierdo y con mayúscula inicial. Las referencias se presentan con formato de sangría (la primera línea de cada referencia va a la izquierda, y las líneas siguientes llevan la sangría). Para esto debe utilizar las normas APA.*

***ARTICULO DE REVISION.*** *Es la recopilación de información sobre un tema determinado que el autor analiza y sintetiza para llegar a una conclusión. Esta clase de artículos tiene como finalidad:*

- i. Sintetizar conocimientos fragmentados.*
- ii. Actualizar e informar sobre el estado de un tema (recopilar la Información más relevante sobre el tema de investigación mediante fichas de lectura y resumen).*
- iii. Comunicar nuevos conocimientos.*

- iv. *Informar y evaluar la literatura publicada.*
- v. *Comparar la información de diferentes fuentes.* vi. *Sustituir los documentos primarios.*
- vii. *Establecer tendencias investigativas.*
- viii. *Identificar las especialidades que surgen en un determinado campo.* ix. *Detectar nuevas líneas de investigación.*
- x. *Sugerir ideas sobre trabajos futuros.*
- xi. *Contribuir a la docencia.*

(Cfr. Cué Brugueras, M. & Oramas Díaz, J., 2008, pp.1-11).

**ESTRUCTURA DE UN ARTÍCULO DE REVISIÓN:** *Un artículo de revisión puede estructurarse mediante el sistema (Resumen en español e inglés, Introducción, Métodos, Resultados y Discusión, Conclusiones)*

- a. **Titulo.** *Debe ser claro y que se ajuste al contenido. Debe ir en español y en inglés.*
- b. **Introducción.** *Describe los antecedentes y las razones para elaborar el artículo en mención.*
- c. **Métodos.** *Explica con precisión los métodos y los criterios utilizados para seleccionar los documentos revisados.*
- d. **Resultados y Discusión.** *Presenta en forma sintetizada los resultados más relevantes encontrados en los trabajos seleccionados, los cuales el autor explica y discute.*
- e. **Conclusiones y Recomendaciones.** *El autor debe llegar a una conclusión donde propone las inferencias más importantes realizadas en la revisión. Se debe también proponer nuevas hipótesis o líneas de investigación.*
- f. **Referencias Bibliográficas.** *Se deberá seguir el sistema APA que se escribe en los artículos de investigación científica antes mencionado.*

### ***INSTRUCCIONES PARA EXPOSITORES***

- *Una vez cumplida la fase de selección y aprobación de artículos los Autores (expositores) serán notificados indicándole el día y la hora de su presentación del trabajo aprobado la misma que constara en la guía de exposiciones del congreso.*
- *El comité técnico gestionara la movilización, hospedaje y alimentación del expositor.*
- *Cada expositor deberá enviar su presentación en formato POWER POINT (ppt) y/o pdf. para un tiempo de presentación de 30 minutos.*